

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiuno (21) de julio de dos mil veinte (2020)

Expediente No. 110014003016 2018 00 531 00

DEMANDANTE: RV INMOBILIARIA S.A.

DEMANDADO: DARWIN ARLEY AMADO SIERRA.

Atendiendo a la solicitud que hace el apoderado de la parte actora, bajo el amparo del artículo 314 del Código General del Proceso, el Despacho

RESUELVE:

1. ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES de la demanda de restitución de inmueble dado en Leasing incoada por RV INMOBILIARIA S.A. Contra Darwin Arley Amado Sierra.

2. SIN CONDENA en costas por no aparecer causadas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ

JUEZ

Firmado Por:

**MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6176fcd9d18c46bf7b2b9d9f6b2f5e67e82b3dc5867632f313bc85df15d4732b

Documento generado en 21/07/2020 09:14:32 a.m.